

Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero
Consejero de Sanidad de la C.M.
C/ Aduana nº 29
28013 Madrid

Madrid, a 30 de Octubre de 2020

Estimado Consejero:

Me dirijo nuevamente a ti con cuestiones relevantes de tu Consejería que dadas las alturas del año en la que nos encontramos, deberíamos de tratar en una próxima reunión:

Llevamos dos años, con una pandemia de por medio, esperando que se haga efectivo tu compromiso con los Técnicos Superiores y Medios de Salud Pública. En este tiempo hemos puesto de manifiesto, tanto a ti como a los portavoces de los grupos políticos presentes en la Asamblea de Madrid, el deterioro que estaba sufriendo la Salud Pública de la Comunidad de Madrid en cuanto a condiciones de trabajo y retributivas, que llevaban a muchos profesionales, con años de experiencia, a irse a puestos de trabajo en otras Consejerías e incluso en otras administraciones, con cargas de trabajo y responsabilidades menos exigentes, pero mejor retribuidos, lo cual estaba debilitando a nuestra Salud Pública, y ya te anunciamos que, cualquier suceso extraordinario iba a suponer un sobreesfuerzo, como el que estamos viviendo, por lo que era necesario aplicar mejorar sus condiciones de trabajo.

Esto es más necesario que nunca, y lo pone en evidencia el Dictamen de la Comisión de Estudio para la Recuperación e Impulso de la Actividad Económica y Social de la Comunidad de Madrid, referido al Reforzamiento de la Sanidad Pública, aprobado por unanimidad en la Asamblea, que recoge esa necesidad de reforzar las estructuras y servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, y también, tal y como lo hemos venido defendiendo, mejorando las condiciones de trabajo y de contratación de los profesionales, que tiene que llevar a la modificación prometida de su complemento específico y su reconocimiento al derecho a la carrera profesional en las mismas condiciones que la tiene reconocida el personal sanitario estatutario, la modificación de la Ley de Salud Pública y el establecimiento de una estructura institucional que sirva para el desarrollo y fortalecimiento de la Salud Pública en la región.

Te recuerdo además que, en el mes de marzo, ante la falta de avance en el compromiso que adquiriste, se estaba pendiente de una asamblea donde estaban sobre la mesa movilizaciones e incluso la huelga, y que los trabajadores afectados, juntamente con nuestra organización, ante la expansión que estaba tomando la COVID 19 en nuestra Comunidad, la suspendieron y se pusieron a disposición de la Consejería para hacerle frente, por lo que merecen, sin más pérdida de tiempo, avances en sus justas reivindicaciones.

Es por ello que, en esa reunión que deseamos mantener contigo y con quien consideres de tu equipo, queremos que nos concretes:

- Fecha efectiva de cumplimiento de tu compromiso de modificación del complemento específico.
- Calendario de negociación de las mejoras solicitadas por CSIT UNIÓN PROFESIONAL y recogidas en las propuestas de la Comisión anteriormente mencionadas.

Asimismo, dado que aún existen acuerdos de la Mesa de Sanidad que se encuentran paralizados hasta el momento, como el de los Coordinadores de Técnicos, deseamos conocer la fecha de cumplimiento de dichos acuerdos.

A la espera de tu pronta respuesta, recibe un cordial saludo



Fdo: José Ángel Montero Estesos
SECRETARIO GENERAL DE
CSIT UNIÓN PROFESIONAL